



Medellín, 14 de noviembre de 2021

Código interno Nro RL00229838 (favor citar al responder)

JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Respuesta al Oficio No. 667

Rad: 76520400300620160014600

j06cmpalmira@cendoj.famajudicial.gov.co

PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

En atención a la solicitud del Señor(a)

CLARA LUZ ARANGO ROSERO

Oficio N°

667

Demandante

Queremos dar respuesta al Oficio identificado con el número de la referencia, mediante el cual informamos la imposibilidad de proceder con lo ordenado, teniendo en cuenta lo siguiente:

DEMANDADO	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
IVAN SALAZAR CHAZATAR	16256721	La persona no tiene vinculo comercial con Bancolombia

Cualquier duda o aclaración con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

Edisson Arango Aristizabal

Sección Embargos y Desembargos

Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales